

Distinguido Sr. Durkheim:
Ud. está equivocado (pero pensamos lo mismo).
El hecho social y la Sociología
en la Argentina del Centenario
Diego Ezequiel Pereyra

Diego E. Pereyra es Investigador Asistente del Conicet, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Es también Coordinador de la Comisión en Historia de la Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Consejo de Profesionales en Sociología.
e-mail: diegoepereyra@yahoo.com.ar.

Una primera versión de este trabajo fue leída en mayo de 2001 en el marco del Seminario de Historia de la Ciencia coordinado por Alfonso Buch en la Universidad de Quilmes. Una versión revisada fue presentada en julio de 2002 como ponencia en el Congreso Mundial de Sociología de Brisbane. Agradezco especialmente los valiosos comentarios de Irina Podgorny, siempre lúcida y simple en sus críticas, a Ricardo Sidicaro, por estimularme a darle forma final al trabajo, y a Jennifer Platt, por su atenta lectura del texto y sus inteligentes anotaciones.

Resumen

Uno de los aspectos más sorprendentes de la sociología argentina durante las dos primeras décadas del siglo XX es su actualización bibliográfica. Por ejemplo, un grupo de intelectuales locales tenía entonces un detallado conocimiento de la teoría de Durkheim. Resulta llamativa entonces la ausencia de estudios sobre la influencia de este autor en los orígenes de la sociología en Argentina. Por lo cual, en este trabajo analizaré el debate generado a partir de la enseñanza y discusión de las ideas de Durkheim en las clases universitarias de sociología en Argentina entre 1900 y 1920. Se estudiarán especialmente las clases de Leopoldo Maupas, quien mantuvo una polémica epistolar con el pensador europeo, y que según la opinión de sus colegas argentinos, corrigió y refutó las ideas del autor de *El Suicidio*. De esta manera, reflexionaré sobre las lecturas de la obra durkheimiana realizadas en Argentina durante el Centenario, y cómo el uso de los principales conceptos de esta teoría le permitió a Maupas realizar un agudo análisis del sistema sociopolítico en el país.

Summary

One of the most surprising aspects of Sociology in Argentina during the first two decades of the 20th century was its bibliographical updating. For instance, a local intellectual group had, at that moment, a detailed knowledge of Durkheim's theory. It is very remarkable to notice the lack of studies about Durkheim's influence in the origins of Sociology in Argentina. So, in this article I will study the debate created from the teaching and discussion of Durkheim's ideas in Sociology universities lectures in Argentina between 1900 and 1920. I will specially focus on Leopoldo Maupas' courses of lectures, who kept an epistolary discussion with the European sociologist, and who, according to his Argentine colleagues, corrected and refuted wrong the ideas of the author of *The Suicide*. So, in this paper I will consider the studies on Durkheim's works done in Argentina during the Centenary, and I will ask myself about how the main topics of this theory allowed Maupas to do such a smart analysis on the socio-political system in the country.

PROEMIO

El desarrollo de la sociología como disciplina científica en Argentina, es resultado de un largo proceso que se inició en un período delimitado por la última década del siglo diecinueve y las dos primeras décadas del siglo veinte. La experiencia de la sociología en Argentina, entre 1890 y 1920, significó un importante paso en la institucionalización de la sociología como ciencia. Por otro lado, su enseñanza representó la posibilidad de que un grupo de profesores universitarios esbozara un plan de crecimiento institucional vinculado a la sociología, y de investigación sobre la sociedad argentina. Todo ello formó parte de un proceso de racionalización de la realidad social, en el cual la creación de cátedras universitarias de sociología y ciencia política cumplió un papel preponderante (Zimmermann, 1995). Así, se crearon cinco cátedras de sociología en diferentes universidades durante el período señalado, iniciándose, de este modo, un fecundo debate sociológico en revistas, libros y conferencias.

La primera cátedra de sociología en el país fue creada en 1898 en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Luego, tras ocho años de discusión, se creó en 1908 una cátedra en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS) de la misma universidad. Previamente, se habían creado cátedras de sociología en La Plata (1906) y Córdoba (1907). Más tarde, una cátedra de esta disciplina fue establecida en 1914 en la Universidad del Litoral. Si bien el proyecto de crear una revista de sociología no pudo desarrollarse, las clases de sociología y sus comentarios se publicaron en los diarios, y los artículos sobre esta materia circularon en un importante número de revistas siendo las más relevantes: Revista de la Universidad de Buenos Aires, Revista Argentina de Ciencias Políticas, Revista de Derecho, Historia y Letras, Revista Jurídica y de Ciencias Sociales

Dentro de estos pequeños espacios institucionales, los sociólogos nativos pensaban que la sociología era una disciplina empírica que podía dar respuestas científicas a los problemas que afectaban la incipiente transformación capitalista del país durante el cambio de siglo y, al mismo tiempo, ayudar a comprender las transformaciones sociales en el marco del proceso de construcción del estado y la nación. Como heredera de la crisis intelectual y social de la revolución industrial, la sociología se instalaba de este modo en Argentina para resolver con eficacia la preocupación por el orden y aspiraba a comprender el fenómeno de la inmigración y la aparición de nuevos sectores sociales. Así, la tarea de los profesores de sociología se distinguió por una

sorprendente actualización bibliográfica, una incipiente vinculación con las universidades extranjeras, el reformismo universitario, una gran capacidad para comprender el proceso de modernización del país y la tendencia por aprehender la estructura social argentina (Pereyra, 2000b).

La literatura sobre la historia de la sociología en Argentina es amplia pero muy poco conocida. Con referencia al momento aquí considerado, existen algunos trabajos, aunque ellos no han sido lo suficientemente exhaustivos (Spalding Jr., 1968; Barbé, Olivieri, 1992; Agulla, 2000, Altamirano, 2004).

Puede afirmarse que la reconstrucción histórica de la sociología local en el período previo a 1950 ha dado lugar a dos visiones de este pasado. Por un lado, se describió a esta experiencia como un momento de protagonismo de una «sociología de cátedra», es decir, un estilo de trabajo docente basado en la difusión y repetición de conocimientos y teorías elaboradas fuera de las cátedras, clases expositivas, ausencia de discusión, especialización e investigación. Según esta visión, los trabajos allí producidos resultaban de estudios impresionistas y tenían un carácter literario y ensayístico. Este enfoque se oponía claramente al concepto de la sociología científica (Germani, 1968; Marsal, 1963).

Por otro lado, se ha construido una visión del pasado de la sociología argentina ligada al positivismo biológico y a un diagnóstico médico de la sociedad argentina. La difusión de los trabajos de autores como José Ingenieros, José María Ramos Mejía y Carlos Octavio Bunge, así como los atentos estudios de sus textos, han generado la creencia que la sociología argentina de principios de siglo veinte estaba directamente vinculada a la sociología criminalista de neto corte biopositivista, que consideraba el estudio de las facciones y las deformidades como una parte sustancial del análisis sociocultural (Terán, 1987). Es posible creer que ninguna de estas dos versiones alcanza para comprender con precisión la historia de la sociología en Argentina, durante las dos primeras décadas del siglo veinte.

Un número importante de trabajos privilegia el estudio del período más reciente y sitúa la génesis del desarrollo de la sociología en el país en 1956, con la creación del Departamento de Sociología de la UBA. Este suceso representó un momento de fractura entre el pasado y el futuro de la disciplina. El accionar intelectual de Gino Germani permitió una refundación institucional, que clausuró la posibilidad de vincular racionalmente el período precedente con la nueva etapa que comenzaba (Verón, 1974;

Delich, 1977; Di Tella, 1980; Sigal, 1991; Sidicaro, 1993). No obstante, algunas investigaciones más recientes, en la medida que aceptaron estas dos posturas enfrentadas, contribuyeron a legitimar el relato oficial de la historia de la sociología en Argentina. Ese esfuerzo de investigación rescató el valor heurístico y cultural de los ensayistas pero abusó del estudio de saberes periféricos a la sociología, desperdiciando así la oportunidad de estudiar los aspectos científicos y racionales de la sociología argentina en el período previo a Germani (González comp., 2000).

Este artículo se inscribe entonces en el contexto de aparición de nuevas demandas en las ciencias sociales argentinas: la preocupación por interpretar los relatos «clásicos» del pasado, la reconstrucción de ciertas historias institucionales y corrientes intelectuales, la formulación de nuevas preguntas sobre la especificidad del campo y la perspectiva sociológica, los nuevos debates sobre el rol profesional de los sociólogos y las dudas sobre la capacidad de las carreras de sociología en el país para percibir los problemas del perfil de los egresados (Agulla, 1996; Neiburg, 1998; González Bollo, 1999; Murmis, 2005; Noé, 2005; Blanco, 2006).

Dentro del amplio conjunto de temas y autores estudiados en las clases de sociología en Buenos Aires, La Plata y Córdoba durante los primeros años del siglo veinte, la teoría de Emile Durkheim fue uno de los puntos principales de discusión. Sin duda, Durkheim fue uno de los autores más leídos durante el proceso de institucionalización de la sociología como ciencia en Argentina. Puede decirse sin temor a equivocarse que la sociología fundacional en nuestro país, ha tenido una fuerte impronta durkheimniana y la presencia del autor francés ha sido muy importante en todas las clases universitarias de sociología impartidas en el país entre 1900 y 1940.

Las ideas de Emile Durkheim comenzaron a ser conocidas en Buenos Aires en la década de 1890 a través de canales que deberían ser investigados con mayor atención en el futuro. Entre 1908 y 1918, su teoría se enseñó detenidamente en la FDCS, y entre 1922 y 1940, el programa de sociología de la FFyL de la universidad porteña se orientó por los presupuestos teóricos de la «Escuela Francesa» formada alrededor de Durkheim, y rebautizada como corriente neopositivista. Estas mismas ideas fueron debatidas en la Universidad de Córdoba (Poviña, 1959; Barbé, 1993; Pereyra, 2000b). La importancia de este autor y el debate sobre sus ideas que surgió en Argentina en el período considerado, obliga a reflexionar sobre las lecturas realizadas

a la obra de Emile Durkheim en la Argentina del Centenario.

A pesar de los recientes esfuerzos intelectuales por pensar la historia de la sociología en Argentina, todavía no se ha realizado una completa reconstrucción institucional del período anterior a 1950. No se ha prestado demasiada atención a sus figuras intelectuales, a la influencia de los autores clásicos de la sociología y a la importancia de los debates producidos. Uno de los nombres que ha recibido menos reconocimiento por los historiadores y sociólogos locales es Leopoldo Maupas. Este autor fue uno de los sociólogos más interesantes y al mismo tiempo menos conocido de este primer momento de la sociología académica argentina. Sus ideas tuvieron una amplia difusión e influencia en los círculos culturales y políticos de la élite porteña. Sus textos recibieron elogiosas críticas, rescatándose el valor de sus contribuciones teóricas. Se ha llegado a afirmar que había refutado y corregido a Durkheim (Orgaz, 1915: 206-207).

Este artículo analiza entonces el debate generado a partir de la enseñanza y discusión sobre las ideas de Durkheim en las clases de sociología en Buenos Aires entre 1900 y 1920, especialmente sobre la base de los cursos dictados por Leopoldo Maupas en la UBA. Si bien la experiencia de Córdoba resulta más que interesante, se dejará su análisis para otra ocasión, y sólo se hará referencia a la opinión de intelectuales cordobeses cuando intervengan en el debate enunciado. En otra oportunidad también se retomará el estudio de esta discusión durante las décadas posteriores, aunque dos colegas ya han realizado una buena introducción al tema (González Bollo, Rodríguez, 1996).

Primero, se hará una breve reconstrucción de las trayectorias biográfica y académica de Maupas. Segundo, se explorará la recepción de Durkheim en el espacio cultural argentino durante el período considerado, y se analizará el impacto de sus obras e ideas en el contenido de los debates y las clases de sociología. Tercero, se centrará el análisis y la discusión en un intercambio de ideas que Maupas y Durkheim mantuvieron sobre las características y el alcance del concepto de hecho social. Cuarto, se estudiará la aplicación que hizo Maupas de las ideas de Durkheim para analizar el sistema político argentino. Por último, se esbozarán algunas conclusiones sobre el significado de la obra de Maupas y la riqueza de sus ideas para pensar la sociedad y la política argentina desde la perspectiva sociológica.

LEOPOLDO MAUPAS.

UNA TRAYECTORIA DISONANTE

Nacido en Buenos Aires en 1879, Maupas estudió en el Colegio del Salvador donde recibió una sólida formación lógica y matemática. Luego, ingresó a la FDCE donde se doctoró con una tesis en la cual exploraba dos temas fundamentales de la realidad social argentina del momento: la ciudadanía y la inmigración (Maupas, 1902). Más tarde viajó a París y Berlín donde realizó estudios de postgrado en ciencias sociales, y posiblemente haya tenido un contacto personal directo con Emile Durkheim.

A su regreso, se vinculó rápidamente con el ambiente universitario y el mundo político intelectual porteño. En 1908 dirigió un seminario sobre ciencias políticas en la FDCE. Un año más tarde fue designado profesor suplente de sociología en la misma facultad, cargo que ejerció hasta junio de 1915. Durante ese lapso, Maupas dirigió cursos y seminarios de sociología en 1909, 1910, 1912 y 1913. También fue profesor suplente de Lógica en la FFyL (1910-1921). Sus relaciones comerciales y sanguíneas con reconocidas familias de la ciudad, Estrada, Díaz Arana y Laclau, le allanaron el camino. Más aún, su afinidad con la familia de Rodolfo Rivarola le abrió importantes puertas en el incipiente mercado editorial de las revistas locales.

Mientras desarrolló su actividad académica fue un ferviente promotor de la reforma universitaria, renunciando desde muy temprano sus ejes y valores principales: autonomía, libertad de cátedra y dedicación exclusiva. Sin embargo, el resultado del proceso reformista de 1918 no lo conformó; ni los nuevos políticos en la universidad lo consideraron un aliado. Así, una profunda desilusión con la reforma lo llevó a abandonar la universidad. Emigró a Europa en 1921 e inició un período de ostracismo. No hay registros de su actuación pública luego de esa fecha. Puede suponerse que vivió aislado de la política y de la universidad. Cuando volvió a Buenos Aires se recluyó en su casa y su biblioteca. Así, completamente alejado del campo académico, Maupas murió en Buenos Aires en el año 1958 (Pereyra, 2000b: 87-91).

LAS CLASES SOBRE DURKHEIM

Uno de los aspectos más sorprendentes del papel desempeñado por las ideas del autor de las Reglas del Método Sociológico en el desarrollo de la sociología argentina es su temprana difusión; lo que resultó en un asombroso nivel de conocimiento y actualización sobre Durkheim por parte de los docentes argentinos de sociología. Debe considerarse que la mayor parte de la producción intelectual de Durkheim fue traducida al castellano antes

que a otros idiomas, incluido el inglés¹.

Sin embargo, es muy difícil saber con precisión cuál pudo haber sido la primera referencia a Durkheim en Argentina. Probablemente, una de las primeras citas haya sido un comentario realizado en abril de 1895, cuando Juan Agustín García (1899-1922: 554) criticó el método de Durkheim en una carta que le envió a José María Ramos Mejía. García decía entonces que Durkheim «trata la cuestión (la normalidad) en un original estudio sobre el método sociológico, sin arribar a una solución satisfactoria». La carta citaba un artículo de 1894 publicado en *Revue Philosophique* –lo que indica un conocimiento previo a la aparición del texto metodológico del autor nacido en Lorena.

Más tarde, Carlos Bunge (1898) también se apoyó en Durkheim al sostener la necesidad de institucionalizar a la sociología como ciencia. Por otra parte, cuando se iniciaba el nuevo siglo, los docentes de sociología explicaban a sus alumnos el método sociológico de Durkheim, las diferencias con el enfoque de la escuela psicológica y los contrastes con la visión sociológica de Gabriel Tarde. Asimismo, varios intelectuales como por ejemplo Ernesto Quesada eran asiduos lectores de *L'Anné Sociologique*. La teoría durkheimniana había moldeado el pensamiento de otro destacado intelectual del período considerado: Raymund Wilmart (Pereyra, 2000a). De esta forma, un conjunto de ideas inspiradas en la teoría de Durkheim fue penetrando en el espacio universitario de la sociología en Buenos Aires en la década de 1900.

Luego de un lustro de iniciado el siglo veinte, el nombre de Durkheim era reconocido en los ámbitos intelectuales de Buenos Aires vinculados a la sociología. Sus ideas comenzaban a ser conocidas como un conjunto homogéneo y agrupadas bajo el nombre de Escuela Objetiva, la cual era mencionada cada vez que se hacía necesario defender la legitimidad y la autonomía científica de la sociología. Los docentes de sociología en Argentina percibieron entonces que Las Reglas del Método Sociológico podía ser rescatado como una guía metodológica imprescindible.

¹ Por ejemplo, (1893) *De la division du travail social* fue traducido al español en 1928 (Madrid), mientras que al inglés fue traducido recién en 1933 [Macmillan, New York]. Otras traducciones fueron (1895) *Les régles de la méthode sociologique*, (Daniel Jorro, Madrid, 1912); [University of Chicago Press, 1938], (1897) *Le suicide*, (Reus, Madrid, 1928); [University Observer, 1947 y Free Press of Glencoe, Illinois, 1951] y (1928) *Le socialisme*, (Apolo, Barcelona, 1931 y Extra, Santiago de Chile, 1932); [Antioch Press, Ohio, 1958]. La única excepción fue la temprana traducción del texto de 1912, *Les formes élémentaires de la vie religieuse* traducida al inglés en 1915 [Macmillan, New York] mientras que la versión en castellano se publicó recién en 1968 (Schapire, Buenos Aires).

Así, Alfredo Colmo, Profesor Suplente de la FFyL, dictó un seminario de sociología entre 1905 y 1907 en el cual ubicó a la sociología en el contexto de las otras ciencias sociales. Diferenció entonces a la sociología de la psicología colectiva y social y la definió como una ciencia objetiva que estudia a la sociedad y los hechos sociales. En estas clases, Colmo (1905) comentaba las principales corrientes sociológicas y realizaba un detallado análisis de la teoría de Durkheim y la polémica surgida en Francia entre los miembros de la escuela durkheimniana y los adherentes al Instituto Internacional de Sociología, especialmente con Gabriel Tarde.

Más tarde, Juan A. García desarrolló las ideas del texto principal de Durkheim. García fue docente en la FDCS durante veinticinco años, donde enseñó sociología entre 1908 y 1918. A partir de las premisas de Durkheim, García (Apuntes, 1909: 14-16) estableció una guía metodológica que llamó «las reglas del método en investigación social» en las cuales reclamaba «tomar a los hechos sociales como cosas» porque ellos se producen «independientemente de... (la) voluntad sin constituir tampoco necesidades como los fenómenos fisiológicos» y exigía a sus alumnos «considerar a los hechos sociales como productos sociales»; «investigar sin prejuicios» y «aislar el fenómeno social del individuo que lo manifiesta», porque «el individuo no es más que el momento de encarnación de la causa social». Además en estos cursos explicaba el papel de la división del trabajo social como causa de la solidaridad (García, 1899-1922: 186, 1418).

En la misma institución, en el seminario de sociología dirigido por Leopoldo Maupas se invitaba a los estudiantes a una profunda reflexión de la teoría durkheimniana. Tanto en su primer seminario de Ciencia Política en la FDCS, como en los sucesivos cursos de sociología que dictó más tarde, Maupas buscó tanto en la teoría sociológica como en el conocimiento de la política las herramientas heurísticas que le permitieran entender el orden social y la capacidad de los dirigentes para encauzar los cambios sociales. El análisis de sus clases y artículos revela la presencia de un intelectual que conocía ampliamente las ideas de Durkheim, por lo cual se lo ha señalado como un «adherente limitado» a la escuela del teórico francés (Poviña, 1959: 83).

Maupas dirigió un seminario intensivo de dos meses, en 1909, sobre La objetivación del conocimiento y el método en materia social. Enumeró allí las corrientes clásicas de la sociología, diferenciando a Comte, Spencer y Tarde de la corriente objetiva de Durkheim. De esta forma, Maupas explicaba que el positivismo no había dado explicaciones científicas a los fenómenos

sociales, por lo cual se hacía necesario e imprescindible unificar criterios en materia sociológica y reflexionar sobre el método apropiado para arribar al conocimiento científico de la realidad social.

Mientras tanto en 1910, Maupas programó un curso sobre Objeto y método de la sociología que tendría lugar entre abril y julio. Las sucesivas fiestas por la celebración del Centenario hicieron que este curso no se completara. Ello no impidió que su autor publique sus ideas básicas (1910a; b). Según el programa, el seminario de nueve clases tendría como objetivo la reflexión y la investigación en materia social. En este contexto, Maupas consideraba que era necesario establecer claramente una definición de la sociología como ciencia social y resolver el problema del acceso al conocimiento sobre la sociedad².

De esta manera, las dos primeras clases del curso se orientarían a pensar la utilidad del seminario y la legitimidad de los estudios sociales. Maupas creía que estas lecciones ayudarían a pensar a la sociología como una ciencia capaz de estudiar las relaciones sociales, la familia, el estado y sus fines, el proceso de socialización, el trabajo y la empresa capitalista como exponente de la sociedad moderna. El tema principal de las tres clases siguientes era la necesidad de estudiar analíticamente la realidad social. Así, las formas y los fines sociales, la diversidad social, las formas nacionales de asociación y subordinación y el estado como organización social aparecen como las unidades de análisis de las ciencias sociales.

Mientras tanto, siguiendo este esquema, la sexta clase constituiría un momento de exposición y resumen de los temas anteriores. Luego, la clase siguiente se centraría en recordar la importancia de la historia de la sociología como preparación de toda investigación sociológica. Maupas enfatizaba así que la clave de una investigación social es la determinación del problema y el objeto. De esta manera, pensando que sus alumnos podían iniciarse en ella, enumeraría los pasos que se deberían seguir en toda tarea de investigación. Además los invitaría a estudiar la mentalidad media del país.

Finalmente, las dos últimas clases se dedicarían a la historia. La primera sería un bosquejo histórico de la sociología pre-comteana y los estudios de la realidad social en la antigüedad. Allí ubicaría a Aristóteles como fundador de la Ciencia Social. La otra clase sería un análisis de la estructura social en

² Leopoldo Maupas, Carta al Sr. Decano. Programa del curso de 1910. Objeto y método de la sociología, Archivo Socio-Histórico, FDSC, UBA, Legajo personal de Leopoldo Maupas.

la Edad Media. En ella, Maupas plantearía que la lucha entre la supremacía temporal entre la iglesia y el estado originó una ardua discusión por el tema del poder y el surgimiento de la ciencia política. El bosquejo de estas clases estaba destinado a destacar que el proceso de secularización de la modernidad implica la separación entre la religión y el estado.

El resumen recién presentado enumera el programa del curso. Sin embargo, las declaraciones de Maupas, quien afirmó que sólo pudo completar la parte histórica de ese programa, sugieren que el orden de las clases pudo haberse invertido. Maupas sintió que las clases no eran suficientes para difundir sus ideas por lo cual decidió publicar *Caracteres y crítica de la sociología*, en donde condensó su pensamiento sobre la sociología y la investigación social (1911). Este libro tuvo una importante repercusión en el espacio intelectual de la sociología argentina³. Las sucesivas críticas del texto fueron respondidas por Maupas en un extenso artículo, «Concepto de sociedad», en el cual incluyó una réplica a una crítica que el mismo Durkheim le realizara a fines de 1912 (Maupas, 1913b)⁴.

Las clases de Leopoldo Maupas se orientaron por la idea que supone a la sociología como un mecanismo eficaz para legitimar el orden social, y que la construcción de una teoría sobre la sociedad está ligada a las condiciones históricas y sociales de su producción. En este sentido, Maupas opinaba que desde el siglo diecinueve existía «una estrecha correlación entre los movimientos políticos e intelectuales» y que ella permitía ver «vínculos de causalidad y... se afirma (entonces) el convencimiento de la necesidad de uniformar las opiniones para mantener el orden social» (1911: 34).

Maupas comenzó entonces su curso de 1909 tratando de despejar las dudas que acechaban a las ciencias sociales y buscó erradicar su «anárquica situación». De esta manera, se refirió a Comte y a Spencer como los fundadores de la sociología pero, siguiendo las Reglas del Método Sociológico, los acusó de haber renunciado a la explicación científica y objetiva de los fenómenos sociales, siendo sus teorías «vanas ideologías» (Durkheim, 1895: 44-47; Maupas, 1909: 397-399; 1911: 75-90). A este respecto decía Maupas:

«... según el análisis... (de) Durkheim, las ciencias sociales se encuentran en pleno

³ Una reseña bibliográfica de sus cursos fue publicada en *El Libro*, Buenos Aires, 4, 1910, pp. 756-757. Véase también José Chiabra, *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, I, 1, 1910, pp. 313-314.

⁴ No se han encontrado registros de las clases dictadas en 1912 y 1913 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Es posible suponer, sin embargo, que ellas no se alejaron de las preocupaciones del autor ni del contexto de discusión de su libro.

período ideológico, período por el que han pasado todas las ciencias: la química cuando no era sino alquimia, la astronomía cuando era astrología. Es fatal que toda ciencia pase por él... (es así que) sustituimos las nociones a las realidades y en vez de observar las cosas, describirlas y compararlas, nos contentamos con tomar conciencia de nuestras ideas, analizarlas y combinarlas. Y así es como en vez de hacer una ciencia de la realidad no hacemos sino un análisis ideológico, en el que cuando apelamos a los hechos sólo lo hacemos por vía ilustrativa o confirmativa» (Maupas, 1909: 401).

Para Maupas, la ciencia no podía guiarse sobre la base de ideas preconcebidas. Por ello afirmaba que:

«el punto de partida en la doctrina metodológica de Durkheim es la ignorancia absoluta de los fenómenos que se han de estudiar, y rechaza toda teoría que no sea la resultante de la observación empírica, referida a la sensación. Las generalizaciones para ser científicas deben ser inmediatas inducciones de la observación directa» (Maupas, 1909: 403).

Para él las nociones preconcebidas no podían ser otra cosa que un obstáculo para la evolución científica. De esta manera, el tema de la verdad y el conocimiento aparecían como central. Así, Maupas enumeraba en sus clases las tres escuelas filosóficas que debaten este tema: el dogmatismo, el criticismo negativo y el escepticismo. Cada una de ellas guía al investigador y lo sitúa frente al interrogante inicial que debe hacerse todo sociólogo: la pregunta sobre el método y el objeto de la sociología (Maupas, 1909: 412-416; 1910a: 4-5).

En la obra de Maupas puede observarse claramente la percepción del nacimiento de la sociología a partir de un problema metodológico. Así, su definición de esta ciencia se inscribe en la concepción de las ciencias sociales como una forma de conocimiento que tiene una relación diferente con el objeto a conocer. De esta manera, la sociología puede ser pensada como una ciencia genérica, metodología general y filosofía de las ciencias sociales (Maupas, 1911: 142-155).

La sociología de Leopoldo Maupas se orientó por pensar la organización social y explicar las reglas «abstractas» que guían el proceso de diferenciación social, regulan la vida familiar y las relaciones sociales y organizan las instituciones sociales. Es decir que la sociología como ciencia debía estudiar al capitalismo como régimen de empresa y como sistema de dominación sociopolítica

(Maupas, 1910a). Asimismo, Maupas se preocupó por centrar su análisis en el proceso de socialización como una forma de comprender la organización social. Para él, la sociología era una «ciencia independiente» que tiene interés en conocer y explicar la realidad social de una manera superadora de la explicación bio- fisiológica. Esta preocupación por la realidad social lo llevó a enfatizar el lugar de la cooperación social y la conducta práctica. Sin embargo, puede sostenerse que el hecho social aparece como el principal objeto de la argumentación sociológica de Maupas (1911: 134-139).

EL HECHO SOCIAL Y LA POLÉMICA CON DURKHEIM

La definición de los hechos sociales provocó un interesante intercambio epistolar entre Maupas y Durkheim (Barbé, 1993). Esta polémica se originó cuando Emilio Durkheim leyó el libro de Maupas en la época que publicaba sus *Formas elementales de la vida religiosa* y le envió entonces una carta en la cual decía:

«En lo que tal vez diferimos... es que de esta constatación, que a menudo he tenido ocasión de hacer, Ud. concluye que la explicación de la realidad social no puede fundarse en procedimientos de observación. Hay medios de alcanzar y de aislar lo social para hacer de él un objeto de observación. Sin duda, bien entendido (lo que alcanza) no es más que un abstracto; pero todos los objetos estudiados son abstractos. Para observar, analizar algo, sea lo que fuere, hay que separarlo del resto de las cosas, considerarlo aparte, abstraerlo. Cheveau decía que el carnero es una abstracción. Bajo este punto de vista entre la sociología y las otras ciencias sólo hay diferencia de grados» (Durkheim, cit. en Maupas, 1913b: 584-585)⁵.

A partir de este comentario y las críticas recibidas de sus colegas, Maupas intentó replicar cada una de ellas y clarificar sus ideas (aunque no siempre lo haya logrado)⁶. Primeramente, Maupas (1911: 73) se asumió como durkheimiano condicional. En sus palabras, la naturaleza de su adhesión «se limita a las preocupaciones iniciales de la escuela (caracterizadas por el propósito

⁵ Según Maupas, las palabras textuales de Durkheim fueron «Il y a des moyens d'atteindre et d'isoler le social pour en faire un objet d'observation. Sans doute, ainsi entendu (ce n'est qu'un abstrait); mais tous les objets étudiés par les sciences sont des abstraits». Este párrafo fue publicado en una carta que Maupas le dirige a Raúl Orgaz en febrero de 1913. Esta misiva y su respuesta fueron publicadas en «Dos cartas», (Orgaz, 1915: 183-193).

⁶ Sus réplicas fueron publicadas en el siguiente orden: Emile Durkheim, Enrique Martínez Paz, Raúl Orgaz, Coriolano Alberini y Emile Chauffard.

de alcanzar conocimientos objetivos) lo que no obsta que la involucre, por lo que se refiere a los principios metodológicos y a la extensión de los problemas, en la crítica general que... (hace) a la sociología» (Cf. Maupas, 1913b: 594; Orgaz, 1915:187).

El punto central de la discusión era entonces la caracterización del hecho social. Maupas sostenía la idea de que el objeto de la sociología es abstracto pues el hecho social no es observable. El intelectual argentino creía que Durkheim lo apoyaba en el reconocimiento de lo social como abstracción pero afirmaba haberlo corregido en la idea acerca de que la coerción no puede referirse a causas fisiológicas, porque lo fisiológico es más coercitivo que lo social, más general y permanente. Por ello, repetía que «el objeto de estudio de la sociología es el conjunto de reglas jurídicas y morales que rigen los actos individuales o que los condicionan indirectamente influenciando sus causas físicas, biológicas y psíquicas» (1913b: 586).

Maupas revisó las tesis enunciadas por Durkheim en *El suicidio* y volvió a reafirmar que su autor tiene una visión limitada del hecho social.

«El objeto que... (Durkheim) da a la explicación sociológica es el hecho humano concreto (la regularidad de los totales y las modalidades de los suicidios). Afirmo la existencia de una organización moral que explica el suicidio; pero, no se ha preocupado de describir esa organización,... ni explicarla. En la tesis que sostengo la bellísima obra del señor Durkheim sobre el suicidio es obra de historiador filósofo» (Maupas, 1913b: 586-587).

En este sentido, el catedrático porteño afirmaba que su postura difería de esa pretensión de hacer una filosofía de la historia:

«... la sociología... debe explicar los hechos del hombre... debe explicar lo que hay de social en esos hechos, esto es, la organización jurídica y moral que los produce, siendo la misión del sociólogo doble: 1/ Proseguir y corregir la obra de los juristas y de los etnógrafos en la descripción moral y jurídica de las diversas sociedades, buscando la realidad de esta organización no en los textos y aspiraciones morales de las leyes y los filósofos, sino en la vida misma; 2/ Proseguir y corregir la obra de los publicistas investigando, por una parte, la razón de ser de las instituciones, para dirigir las reformas sociales y por otra, sus causas, para elegir los medios» (Maupas, 1913b: 587).

De esta forma, Maupas creía que el objeto de la sociología no debe ser el hecho humano sino lo que pueda haber de social en ese hecho. Pero este

hecho social no es «observable» y por ello el objeto sociológico es «abstracto» y no sensible para el investigador, pues lo observable de todo hecho es su manifestación biológica, fisiológica o psicológica (1913b: 579).

Tanto Raúl Orgaz como Enrique Martínez Paz, quienes enseñaban sociología en Córdoba, criticaron las ideas de Maupas. Orgaz (1915: 189-193), por ejemplo, creía que los hechos sociales son los hechos humanos realizados en una forma general determinada por imperativos exteriores y permanentes físicos, biológicos, psíquicos y sociales, y la ciencia social debe explicar esa coerción social. La diferencia era que los actos humanos son sensibles y observables (Cf. Maupas, 1913b: 590- 591; Maupas, 1913b: 589), por el contrario, afirmaba que los hechos sociales no son observables ni por el sentido íntimo ni por los sentidos externos.

En opinión de Enrique Martínez Paz, ello significaba que esta teoría se esforzaba en escapar de la realidad, Mientras tanto, para Maupas, (1913b: 590) ello implicaba situar el conocimiento social en el ámbito de la reflexión. Orgaz (1915: 593) criticaba también esta idea al sostener que sólo puede haber ciencia objetiva en la medida que los datos son explicados por la observación o algún otro método sensible. A su vez, Maupas (Ídem: 589) respondía que la abstracción no significaba irrealidad. De este modo, renunciaba a la observación porque la explicación sociológica no puede hallarse a través de ella, sino que la observación permite fundar la inducción por la que se constata la existencia de la regla imperativa.

Pero ello no significaba para Maupas una renuncia a la objetividad, sino contrariamente que el objeto de la ciencia social (sociología) es «determinar objetivamente la realidad social» y los hechos concretos son «la fuente objetiva del conocimiento» (1911: 134-139). En este sentido, la determinación objetiva de los hechos significaba la construcción de los hechos sociales. Esta «objetivación» es la base que le permitió a Maupas pensar en la posibilidad de explicación científica pues «los hechos sociales no son observables pero esto no quiere decir que la ciencia social no sea posible» (1911: 113). En este sentido, este «hecho social» no es el «hecho particular» sino el componente abstracto que unifica comprensivamente esos hechos: la regularidad, la coerción y la imitación social⁷.

⁷ Tomo los términos que respectivamente usaron Comte, Durkheim y Tarde, los cuales fueron utilizados por la teoría sociológica.

Sobre este punto, Barbé afirmó que «si la molécula analítica de base deben ser los hechos sociales», los cuales son una abstracción, más que pensar en individualizar las leyes que rigen tales actos lo importante es empezar por construir el hecho social mismo, el objeto de estudio de la disciplina» (1993: 168-169). Por ello, Maupas se esforzaba en distinguir el hecho humano concreto que tiene causas físicas, biológicas y psicológicas y el componente social del hecho humano (organización jurídica y moral que condiciona externamente a los individuos agrupados en sociedad). Este elemento social constituye el objeto de explicación de la sociología: la regla social, que es el dato que observa la sociología.

En palabras de Maupas: «lo social es la regla imperativa» (1913b: 585). Se puede pensar entonces como acertada la afirmación de Barbé en la cual cree que Maupas limitó la sociología al estudio de los condicionamientos normativos de la acción social (1993: 168). Esta idea se ve confirmada con las palabras de Maupas (1913b: 585) cuando afirmaba que «la regla es el hecho social mismo, el dato que el sociólogo debe explicar», es decir, «lo social... es la organización jurídica y moral que rige los actos de los hombres agrupados en sociedad» (Cf. Orgaz, 1915: 186). Por ello, Maupas no limitó la sociología al estudio de las leyes positivas sino que la situó en un lugar que permite comprender la regularidad de los fenómenos sociales y determinar, según Maupas, «la vida misma» (1911: 134).

En este sentido, la diferencia principal de Maupas con Durkheim aparecía cuando el sociólogo argentino (1913b: 595) argumentaba que «lo social no es una cosa» y por lo tanto «no le son aplicables los procedimientos de estudio que se aplican en materia física y natural. Se puede inferir así que Maupas partió de la perspectiva durkheimniana para buscar un camino de superación del método positivista de la observación, y anhelaba encontrar un método diferente al de las ciencias naturales sin renunciar al estudio objetivo de los fenómenos sociales. De esta manera, se puede pensar que Maupas se declaraba durkheimniano pero soñaba con ser weberiano. Además, a pesar de las críticas expresadas al sociólogo francés, reconocía que no había otra escuela fuera de la «tendencia objetiva» del *Anné Sociologique* que fuera capaz de expresar su ambición de constituir a la sociología en un campo autónomo de análisis.

EL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE MAUPAS
SEGÚN LOS PARÁMETROS DURKHEIMNIANOS

En sus escritos sobre la política argentina, Maupas (1912a; 1913a) también retomó algunos presupuestos de la teoría de Durkheim, especialmente en la concepción de la educación, la democracia corporativa, el estado y el orden social. Maupas (1913a) consideraba entonces, y en un tono crítico, el «problema moral», el cual resultaba de la acción del capitalismo (y de la política del gobierno argentino) que continuamente privilegiaba las cuestiones económicas sobre los factores «morales».

En este sentido, Maupas y Durkheim podrían ser analizados por sus ideas comunes de democracia, pues ambos la veían como una forma de intercambio de sentimientos e ideas entre el gobierno y las masas⁸. En otras palabras, el sistema democrático ofrecía un mecanismo de equilibrio entre gobernantes y gobernados, que evitaba simultáneamente la emergencia de un estado autocrático o la absorción del estado por la sociedad (Cf. Maupas, 1912a; Giddens, 1986: 29). Estas ideas pueden resumirse, según Maupas, en su propia visión de la democracia:

«La democracia tiene el mérito de ofrecer a la mayoría, la manera de manifestarse sin recurrir a los medios violentos y a las minorías el medio de convencerse de su debilidad, evitando resistencias inútiles» (Maupas, 1908b: 444).

Asimismo el concepto de estado utilizado por el sociólogo argentino tenía una matriz durkheimniana, aunque muchas otras fuentes podrían también reconocerse. Maupas (1913b: 556), veía al estado como «una asociación territorial permanente de fines universales que realiza la idea de gobierno en toda su complejidad». Siguiendo esta concepción, definió el estudio de las estructuras estatales como «la descripción de elementos materiales, sociales e individuales de sus diversas instituciones» (1913b: 569).

Su concepto de la política, al igual que la visión de algunos de sus colegas, respondía al modelo aristotélico que presenta a la sociedad y al estado como resultado de una evolución gradual que parte de una sociedad pequeña, la familia, a una de mayor tamaño, en este caso, el estado nacional; idea que no estaba alejada de la imagen que tenía Durkheim sobre el origen del es-

⁸Las ideas políticas de Durkheim están diseminadas en diferentes textos. Giddens (1986) realizó un buen intento de integración, y de allí se basa el núcleo del argumento de este artículo. Varias definiciones de estado, democracia y sistema electoral pueden encontrarse en Durkheim (1887).

tado (Cf. Giddens, 1986: 39; Pereyra, 2000a: 205-206). Esta idea expresaba la clara influencia que ejerció Fustel de Coulanges en Durkheim (Lukes, 1984: 59-65). No resultaba extraño entonces que Juan A. García (1899- 1922: 1249) considerara que el sociólogo francés, y él mismo, eran continuadores de la obra de Coulanges.

Por otra parte, Maupas enfocó también su análisis a las asociaciones profesionales, o en términos de Durkheim los «grupos secundarios». Podría pensarse que Maupas, al igual que el sociólogo francés, creía que el sistema político estaba formado por diferentes grupos que defienden, y a la vez representan, las ideas y los intereses de la sociedad en su conjunto. El sociólogo argentino creía además que estos grupos desempeñaban un papel importante de mediación, regulación y equilibrio entre el estado y la sociedad. Básicamente, Maupas (1919) identificaba estos grupos con los partidos políticos y los sindicatos (Cf. Durkheim, 1893; Giddens, 1986: 35). Aunque difícilmente pueda encontrarse en Durkheim un análisis de los partidos políticos, las similitudes no pueden soslayarse. En este punto, resultaría más que interesante investigar en mayor profundidad el proyecto inconcluso de Maupas para estudiar la acción política de los sindicatos en los meses posteriores a la Revolución Rusa y casi contemporáneos a la Semana Trágica (1919).

Finalmente, puede observarse que Maupas buscó en el concepto de solidaridad de Durkheim un esquema explicativo del fenómeno de integración de la sociedad moderna y sostenía que el consenso era la garantía de estabilidad del orden político. Asimismo, compartía con el teórico francés (y también con Juan A. García) que la sociología puede ser definida como la ciencia de las instituciones, su génesis y su funcionamiento (Cf. Durkheim, 1895: 24; García, 1899-1922:186-187; 1249; Maupas, 1913b).

ÚLTIMAS PALABRAS

La enseñanza de sociología y las discusiones sobre el objeto y el método de esta disciplina en Argentina, durante las dos primeras décadas del siglo veinte, muestran un conocimiento profundo de la teoría de Emile Durkheim. Por consiguiente, al igual que la sociología contemporánea, los docentes que enseñaron estas ideas reconocían que, gracias al impulso de Durkheim, la sociología había dado un paso firme y decisivo para su constitución defi-

nitiva como ciencia. Al mismo tiempo, ellos comprendieron que Durkheim sometió a esta ciencia a un método de investigación riguroso, tanto para la obtención de datos y su análisis exhaustivo, como para derivar principios y generalizaciones de valor incuestionable.

Puede observarse la preocupación de Maupas por reivindicar la teoría de Durkheim como una perspectiva que permitía objetivar la realidad social y separar a la sociología de la filosofía. En este sentido, el objetivo de los seminarios de sociología de Leopoldo Maupas fue determinar el objeto de la sociología y establecer su tratamiento de manera científica.

Sin embargo, Maupas no aceptó totalmente el método naturalista de Durkheim y su confianza de conocer objetivamente la realidad social. Por lo cual, reclamaba una mirada diferente de los hechos sociales, ya que la explicación de las ciencias naturales no era suficiente.

Por último, podría decirse que, durante el período estudiado, los cursos de sociología formaban parte de un proyecto político intelectual que buscaba estudiar la realidad social desde un punto de vista racional y científico. Pero este proyecto fracasó en su intento de consolidación institucional cuando la sociología quedó restringida a las cátedras universitarias, cuyos seminarios tuvieron escasa difusión. No obstante, desde una mirada contra-elitista y crítica de la política nacional, la perspectiva sociológica contribuyó en la descripción de la incapacidad hegemónica de la élite política argentina durante el Centenario. Ciertamente, los seminarios de sociología en la UBA no tuvieron una preocupación meramente teórica. Por el contrario constituyeron la base de un agudo análisis del sistema sociopolítico en Argentina, que Maupas realizó durante el período enunciado (Maupas, 1912a, 1913a; Rouquié, 1984: 125; 129). En este sentido, Maupas creía que la finalidad de la investigación sociológica era conocer la realidad social, para garantizar el orden social y evitar el conflicto social. En palabras de uno de sus críticos:

«Justificado el estudio de la sociedad, el Dr. Maupas caracteriza la dirección que debe imprimirse, orientándola hacia la investigación de una solución armónica entre los intereses opuestos de los favorecidos que bregan por defender sus posiciones, y de los oprimidos que ansían cambiarla fundamentalmente»⁹.

⁹ El Libro, «Reseña...», op. cit., p. 756.

Bibliografía

- Apuntes de Sociología (1909), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Agulla, Juan Carlos (1996): Ideologías políticas y ciencias sociales, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Sigma.
- AGULLA, JUAN CARLOS (2000): «Institucionalización de la sociología en Argentina», en: Salustiano del Campo (comp.), La institucionalización de la sociología, Madrid, CIS, pp. 141-150.
- ALTAMIRANO, CARLOS (2004): «Entre el naturalismo y la psicología: El comienzo de la ciencia social en Argentina», en: Federico Neiburg y Mariano Plotkin (eds.), Intelectuales y Expertos, Buenos Aires, Paidós, pp. 31-65.
- BARBÉ, CARLOS (1993): «El problema de Durkheim en la formación de la sociología argentina», en: Sociedad, N° 3, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp. 157-180.
- BARBÉ, CARLOS et al. (1992): «Sociologia, storia sociale e scienza politica in Argentina sino alla crisi del positivismo», BARBANO y otros (comps.), Sociologia, storia, positivismo, Messico, Brasile, Argentina e l'Italia, Milano, Franco Angeli, pp. 237-473;
- BLANCO, ALEJANDRO (2006): Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI.
- BUNGE, CARLOS OCTAVIO (1898): «Identidad de la sociología contemporánea», en: Revista Jurídica y Ciencias Sociales (RJCS), XIV, 15, I, Buenos Aires, 1898- 1899, pp. 79-87.
- COLMO, ALFREDO (1905): Principios sociológicos, Buenos Aires, Biedma.
- DELICH, FRANCISCO (1977): Crítica y autocrítica de la razón extraviada. 25 años de sociología, Caracas, El Cid editor.
- DURKHEIM, EMILE (1887): Lecciones de Sociología, Buenos Aires, Shapire, 1966.
- DURKHEIM, EMILE (1893) La división del trabajo social, Barcelona, Planeta- Agostini, 1985.
- DURKHEIM, EMILE (1895) Las reglas del método sociológico, Buenos Aires, La Pléyade, 1976.
- DURKHEIM, EMILE (1897) El suicidio, Buenos Aires, Akal, 1980.
- GARCÍA, JUAN AGUSTÍN (1899-1922) Obras Completas, Buenos Aires, Ed. Antonio Zamora, 1955.
- GERMANI, GINO (1968): «La sociología en Argentina», en: Revista Latinoamericana de Sociología, 3, Buenos Aires, pp. 385-419.
- GIDDENS, ANTHONY (1986): Durkheim on politics and state, Cambridge, Polity Press.
- GONZÁLEZ, HORACIO (comp. 2000): Historia crítica de la sociología argentina, Buenos Aires, Colihue.
- GONZÁLEZ BOLLO, HERNÁN (1999): El nacimiento de la sociología empírica en la Argentina, 1940-1954, Buenos Aires, Dunken.
- GONZÁLEZ BOLLO, HERNÁN Y MARTA RODRÍGUEZ (1996): Conceptos y objetivos de la obra sociológica de Ricardo Levene (1906-1930), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- LUKES, STEVEN (1984): Emile Durkheim. Su vida y su obra, Madrid, Siglo XXI.
- MARSAL, JUAN (1963): La sociología en la Argentina, Buenos Aires, Fabril.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1902): El extranjero en la política argentina. Bases para un estudio, Tesis de doctorado, FDCE, UBA, Buenos Aires, Imprenta Prodel, Carranza y Cía.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1908a): «Política. Su concepto como ciencia social», en: Revista de la Universidad de Buenos Aires, (RUBA), V, 9, 1908, pp. 398-424.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1908b): «El problema político contemporáneo», en: RUBA, V, 9, 1908, pp. 437-461.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1909): «Objetivación del conocimiento y método en materia social», en: RJCS, XXVII, 37, I, 7-8-9, 1910, pp. 397-440.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1910a): «Legitimidad de los estudios sociológicos», en: RJCS, XXVII, 37, I, 4-5-6, 1910, pp. 329-343.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1910b): «Realidad social y sociología», en: RJCS, XXVII, 38, I, 10-11-12, 1910, pp. 733-760.

MAUPAS, LEOPOLDO (1911): Caracteres y crítica de la sociología, París, Paul Ollendorff.

MAUPAS, LEOPOLDO (1912a): «Trascendencias políticas de la nueva ley electoral», en: Revista Argentina de Ciencias Políticas (RACP), Buenos Aires, II, 4, 22, julio 1912, pp. 409-428.

MAUPAS, LEOPOLDO (1912b): «La historia de la lógica para determinar su concepto», en: Revista de la Universidad de Buenos Aires (RUBA), IX, 20, 1912, pp. 601-618.

MAUPAS, LEOPOLDO (1913a): «El problema moral argentino», en: RACP, III, 5, 30, 1913, pp. 643-654.

Maupas, Leopoldo (1913b): «Concepto de sociedad», en: Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 2° Serie, 1° parte, UBA, III, pp. 525-603.

MAUPAS, LEOPOLDO (1919): «Acción política de las asociaciones gremiales», en: Anales de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA, I: 279-289.

MURMIS, MIGUEL (2005): «Sociology, political science and anthropology», Social Science Information, 44, 2-3, Paris, pp. 227-282.

NEIBURG, FEDERICO (1998): Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudio de Antropología social y cultural, Buenos Aires, Alianza.

NOÉ, ALBERTO (2005): Utopía y desencanto, Buenos Aires, Miño Dávila.

ORGAZ, RAÚL (1915): Estudios de sociología, Córdoba, Imprenta Argentina.

PEREYRA, DIEGO (1999): «Fantasmas, fanáticos e iluminados en la Universidad de Buenos Aires. Reformismo, socialismo y política en

el debate sobre el marxismo en las clases de sociología durante la primera década del siglo», en: Estudios Sociales, IX, 16, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, pp. 41-56.

PEREYRA, DIEGO (2000a): «Sociología y política en la obra de Raymundo Wilmart», en: Sociohistórica, Cuadernos del Centro de Investigaciones Sociohistóricas, 6, La Plata, 1999-2000, pp. 199-209.

PEREYRA, DIEGO (2000b): Antes de Germani, La sociología en la Universidad de Buenos Aires en los albores del siglo veinte, Buenos Aires, inédito.

POVIÑA, ALFREDO (1959): Nueva historia de la sociología latinoamericana, Córdoba, Assandri.

ROUQUIÉ, ALAIN (1984): Poder militar y sociedad política en Argentina, Buenos Aires, Emecé.

SIDICARO, RICARDO (1993): «Reflexiones sobre la accidentada trayectoria de la sociología argentina», en: Cuadernos Hispanoamericanos, Madrid, 517-519, pp. 65-76;

SPALDING JR., HORBART (1968): Argentine sociology from the end of nineteenth century to World War One, Buenos Aires, Instituto Di Tella.

VERÓN, ELISEO (1974): Imperialismo, lucha de clases y conocimiento. 25 años de sociología en Argentina, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.

ZIMMERMANN, EDUARDO A. (1995): Los liberales reformistas, La cuestión social en la Argentina 1890-1916, Buenos Aires, Universidad San Andrés- Ed. Sudamericana.

Registro bibliográfico

PEREYRA, DIEGO EZEQUIEL

«Distinguido Sr. Durkheim: Ud. está equivocado (pero pensamos lo mismo). El hecho social y la sociología en la Argentina del Centenario», en: ESTUDIOS SOCIALES. REVISTA UNIVERSITARIA SEMESTRAL, año XVIII, N° 34, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2008, pp. 85-104.

Descriptores · Describers

Sociología en Argentina / Maupas / Durkheim / hecho social / Estado

Sociology in Argentina / Maupas / Durkheim / social fact / State